



Para citar este artículo: Riego Amézaga, B., & García Gutiérrez, N. (2023). Un proyecto permanente de Patrimonio Cultural Audiovisual en la Universidad de Cantabria: “Recuperando Utopías”. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, 16(1), <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.12468>

UN PROYECTO PERMANENTE DE PATRIMONIO CULTURAL AUDIOVISUAL EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA: “RECUPERANDO UTOPIÁS”

A Permanent Project of Audiovisual Cultural Heritage at the University
of Cantabria: “Recovering Utopias”

Um projeto permanente de patrimônio cultural audiovisual na Universidade
da Cantábria: “recuperando Utopias”

Bernardo Riego Amézaga, Universidad de Cantabria (España)

briego@unican.es

Nuria García Gutiérrez, Universidad de Cantabria (España)

nuria.garcia@unican.es

Recibido: 13 de septiembre de 2022

Aprobado: 21 de octubre de 2022

Prepublicado: 17 de enero de 2023

RESUMEN

“Recuperando Utopías” fue un proyecto que se puso en marcha en la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria en 2012, a la que se sumó posteriormente la Facultad de Filosofía y Letras que comparte edificio universitario y ha consistido en exponer y explicar didácticamente, en una serie de vitrinas temáticas, aparatos y tecnologías usados a lo largo del tiempo para formar al alumnado en diferentes disciplinas educativas e



historiográficas. El objetivo, más allá de superar la obsolescencia tecnológica de los diversos aparatos expuestos, ha sido que la narración expositiva muestre un amplio recorrido de propuestas y estrategias educativas que han estado vigentes para dar respuesta a la “utopía” de que con las máquinas se enseña y se aprende mejor; pero, sobre todo, es un modo para que los alumnos actuales y futuros tengan la oportunidad de contemplar de modo coherente y estructurado diversas iniciativas tecnológicas que se han ido dando a lo largo del tiempo, las cuales se describen en el artículo. La metodología de la iniciativa se basó en rescatar, de los desvanes del edificio, aparatos antiguos y obsoletos que se usaron en las aulas en las décadas anteriores con el objeto de establecer un diálogo intergeneracional con los alumnos actuales y venideros sobre la tradición de las TIC en el ámbito educativo. Los resultados han sido una exposición permanente en la zona de aulas del Interfacultativo de la Universidad de Cantabria, que cada año sirve como una experiencia didáctica para las asignaturas que imparten las TIC en la Facultad de Educación. La discusión de los resultados iniciales se inscribe en el marco de los intereses y preocupaciones de la Universidad de Cantabria por la conservación de su patrimonio universitario, también de tipo docente, desde una visión tecnológica de diversos instrumentos que deben ser explicados y puestos en valor y que se suman a la tendencia de las universidades españolas en un campo en interés creciente en estos momentos por los cambios que se están produciendo desde la explosión digital en todos los procesos formativos.

Palabras clave: patrimonio audiovisual educativo; historia de la tecnología educativa; pasado de las TIC; colecciones universitarias; proyecto expositivo y formativo.

ABSTRACT

“Reclaiming Utopias” was a project that was launched in the Department of Education at *Universidad de Cantabria* in 2012, later joined by the Department of Philosophy and Letters, which shares the university building. The project uses a series of thematic showcases to expose and didactically explain devices and technologies used over time to train students in different educational and historiographical disciplines. In addition to overcoming the technological obsolescence of the various devices on display, the objective was to demonstrate a wide range of educational proposals and strategies that have been utilized to respond to the “utopia” that machines are better for teaching and learning. Above all, current and future students can coherently consider, in a structured way, various technological initiatives that have been taking place over time, through the descriptions in the article. The initiative’s methodology was based on reviving old and obsolete devices that were used in classrooms decades ago from building attics to establishing an intergenerational dialogue with current and future students on the tradition of ICT in education. The results were a permanent exhibition in the classroom area of the Inter-Department of the *Universidad de Cantabria* that serves each year as a didactic experience for the subjects involved with ICT in the Department of Education through the displayed artifacts. Discussing the proposal results is of interest and concern for the *Universidad de Cantabria* for the conversation on its university heritage, and it also has a teaching component, from a technological perspective, with various



instruments in need of being explained and put in value and that join the trend of Spanish Universities in a field of growing interest today due to the deep cultural and social changes occurring in the meaning of Technology with the digital “implosion” in all educational processes.

Keywords: Educational audiovisual heritage; history of educational technology; ICTs’ past; university collections; exhibition and training project.

RESUMO

“Recuperando Utopias” foi um projeto lançado na Faculdade de Educação da Universidade da Cantábria em 2012, ao qual se juntaria posteriormente a Faculdade de Filosofia e Letras, que partilha um edifício universitário, e que consistiu em expor e explicar didaticamente, em uma série de mostras temáticas, dispositivos e tecnologias utilizados ao longo do tempo para formar alunos em diferentes disciplinas educacionais e historiográficas. O objetivo, além de superar a obsolescência tecnológica dos diversos dispositivos expostos, tem sido que a narração expositiva mostre um amplo leque de propostas e estratégias educativas que têm vigorado para responder à “utopia” de que com as máquinas se ensina e aprende melhor, mas, sobretudo, é uma forma de os atuais e futuros alunos terem a oportunidade de contemplar, de forma coerente e estruturada, diversas iniciativas tecnológicas que vêm ocorrendo ao longo do tempo e estão descritas no artigo. A metodologia da iniciativa baseou-se em resgatar dos sótãos do prédio dispositivos antigos e obsoletos que eram utilizados nas salas de aula em décadas anteriores, a fim de estabelecer um diálogo intergeracional com os atuais e futuros alunos sobre a tradição das TIC no campo educacional. O resultado foi a criação de uma exposição permanente na área de aulas da Interfaculdade da Universidade da Cantábria que a cada ano serve como uma experiência didática para as disciplinas que ensinam TIC na Faculdade de Educação. Adicionalmente, a discussão dos resultados iniciais se inscreve no enquadramento dos interesses e preocupações da Universidade da Cantábria na conservação do seu patrimônio universitário, também de natureza didática, a partir de uma visão tecnológica de vários instrumentos que devem ser explicados e valorizados. Tais instrumentos contribuem para a tendência das Universidades espanholas em um campo de interesse crescente no momento, devido às mudanças que estão ocorrendo desde a implosão digital em todos os processos de formação.

Palavras-chave: patrimônio audiovisual educacional; história da tecnologia educacional; passado das TIC; coleções universitárias; projeto de exibição e formação.

Una extensa tradición tecnológica en la Historia de la Educación, puesta en valor a través de una exposición didáctica

Cuando el dibujante francés Jean Marc Côté se imaginó, en 1900, celebrando la centuria que comenzaba, cómo serían las aulas académicas en el siglo XXI, mostró a unos alumnos conectados por una especie de auriculares a unos cables por los que el conocimiento pasaría por el *fluido* eléctrico, los pupitres estarían vacíos y un profesor de aspecto decimonónico junto con su ayudante trabajarían en una especie de tolva en la que el *saber* se transformaría en *electricidad*. Las aulas aparecerían limpias de los artefactos educativos tradicionales, como las láminas o los mapamundis, pero al fondo de la escena seguirían viéndose algunos de estos recursos en la pared, complementos imprescindibles para enseñar y aprender.

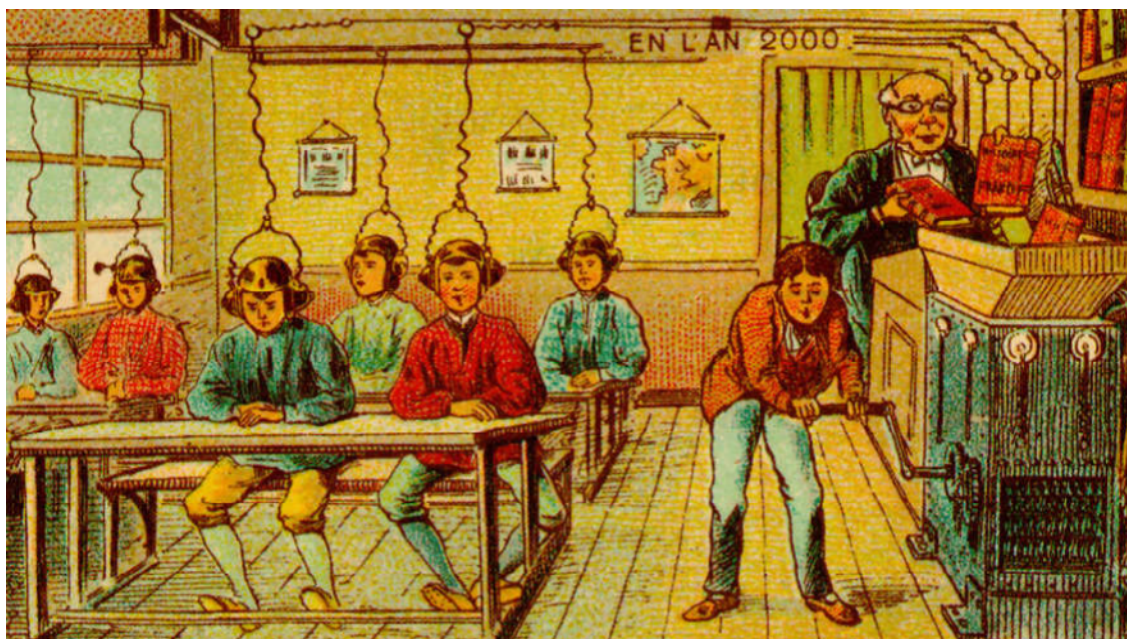


Figura 1. “Una escuela en el año 2000”

Fuente: postal de Jean Marc Côté publicada en 1899 imaginando la escuela de hoy y sus tecnologías educativas (Colección particular).

Quienes impartimos materias como la tecnología educativa hemos asistido durante décadas a la obsolescencia de diversos aparatos que tras una vida útil más o menos larga han terminado en los desvanes de los centros educativos. Eso mismo que ha ocurrido en las universidades ha sucedido en nuestras casas donde, en muchas, todavía persisten tecnologías, hoy arqueológicas tanto en funciones como en utilidad, que no hace tanto tuvieron una gran importancia en nuestro día a día. Llevamos décadas viendo aparecer, estar presente como novedades deslumbrantes y luego desaparecer de nuestras vidas a diversas tecnologías que, además, a las generaciones más

jóvenes les resultan hoy cada vez más extrañas. El disco gramofónico, por ejemplo, la evolución “extendida” de los cilindros del fonógrafo de Edison, presentado en 1878, tienen una forma incomprensible de entender a los más jóvenes enganchados a la música en las plataformas digitales, aunque en estos momentos estemos atravesando una cierta resurrección del “vintage” con su uso a través de las conexiones USB. Las casetes de cinta musical de dos pistas que fueron en su momento, en la década de los años 70 del pasado siglo, una autentica innovación, son artefactos que algunos de nuestros alumnos no han conocido, la casete videográfica de VHS, e incluso los discos informáticos de cartón y luego de baquelita, ya son arqueología como los discos compactos digitales o incluso los DVD, y tantas otras tecnologías que han pasado de modo fugaz por nuestras generaciones, y en el caso de la disciplina denominada Tecnología Educativa, esa fugacidad ha alcanzado a las aulas universitarias también con una velocidad mayor que lo ocurrido en otras disciplinas en las que el componente de prácticas está menos presente.



Figura 2. Marta Estellés preparando en el ático del Interfacultativo los aparatos rescatados para la exposición

Fuente: fotografía de Bernardo Riego Amézaga.



A este transitar incesante de aparatos, tecnologías y propuestas de aprendizaje a través de sus potencialidades, se agrega otra realidad incontrovertible: las universidades tienen, por lo general, problemas de espacio para conservar tantos instrumentos que, en muchos casos solo se pueden explicar, si lo hacen quienes los conocieron, usaron y les dieron funciones docentes, y si bien es cierto que con los cambios vertiginosos en las tecnologías todos reconocemos la importancia de conservar estos aparatos del pasado, existen algunos problemas que se dificultan por las políticas dedicadas a este propósito. Aunque, afortunadamente hay respuestas positivas en ese sentido como enseguida veremos.

El presente trabajo, breve y con una intención que pretende ser indagatoria de una realidad como es la del patrimonio docente en la Universidad, desea contar en primer lugar, mediante una experiencia de éxito que llevamos a cabo en la Universidad de Cantabria con materiales olvidados y destinados a su desaparición real por desuso y obsolescencia en las Facultades de Educación e Historia y que han dado lugar a un proyecto que en su momento denominamos *Recuperando Utopías*, título que se explicaba por la tensión existente en los procesos educativos con la *utopía*, no siempre bien argumentada, de que con las máquinas se enseña y se aprende mejor. Esta implantación, en forma de exposición permanente, ha coincidido con el trabajo de la coordinadora de patrimonio de la Universidad de Cantabria, coautora de este artículo, quien tras muchos años de esfuerzo y de visión compartida, ha puesto en marcha esta tarea de recuperación y sobre todo de comprensión del patrimonio docente universitario en la UC, a la que nos referiremos explicando las motivaciones de la exposición permanente que montamos en el edificio Interfacultativo (Educación e Historia) en 2012, y que entendemos puede ser un exponente que resuelva la tensión entre el olvido y las significaciones de unos materiales que no tienen sentido en la acumulación en los desvanes o almacenes, sino en el valor adquirido en un tiempo de cambio acelerado.

A pesar de que la disciplina histórica a través de autores como Jacques Le Goff, pusieron el énfasis en la importancia de los *monumentos* y de los documentos (1991) para comprender el pasado, es posible que los objetos que hemos manejado en las aulas no tengan esa categoría tan trascendente. También existe otra tradición que se ocupa de ciertas colecciones creadas en torno a objetos generalmente entendidos como *insignificantes*. Nos referimos a los *Ephemera* (Ramos Pérez, 2003), donde la preservación de materiales impresos cotidianos y destinados ineludiblemente a ser desechados en cuanto termina la utilidad para la que fueron creados, al convertirse en objeto de colección, trascienden, en un momento dado, ese esfuerzo coleccionable para convertirse en unos objetos que cobran un nuevo sentido de valor cultural con su presencia. Pero, para que este tránsito de los coleccionables cobre otro nuevo sentido, se necesita todo un trabajo explicativo que los *resignifique* para quienes en el presente y en los años venideros los contemplen. Es posible –y así lo intentamos en el proyecto *Recuperando Utopías*, del que hablaremos enseguida–, que la puesta en valor cultural de los objetos docentes estén en este sentido más próximos a los *Ephemera* que al concepto *monumento/documento* y requieran que de estas colecciones impresas se haga una exégesis cultural que las ponga en valor y sean entendibles por personas que nos las conocieron y mucho menos las usaron, pero que con una adecuada estrategia de memoria cultural e histórica se conviertan no solo en un conocimiento del pasado, sino también en una vía de reflexión sobre el presente tecnológico y educativo. Además, su ensamblaje en una continuidad tecnológica en momentos en los que muchas de las formas de trabajo docente e investigador están cambiando de un modo sustancial e irreversible y se hace evidente la necesidad de que quienes contemplan estas tecnologías, que fueron importantes en un momento concreto del pasado y que hoy se encuentran en desuso, comprendan que existe una línea de continuidad de comprensión



del desarrollo tecnológico que tiene que superar ese recurrente discurso *adanista* de la industria digital, elaborando una suerte de metadiscurso que creemos que es preciso abordar sin demora y que va más allá de la mera acumulación de objetos en vitrinas para intentar mostrar cómo se trabajaba en nuestras aulas en el pasado con ciertas tecnologías adaptadas, en nuestro caso, a la formación de futuros formadores en el ámbito del magisterio y de la enseñanza secundaria.

Recopilar, preservar, resignificar: la intrahistoria del proyecto “Recuperando Utopías”

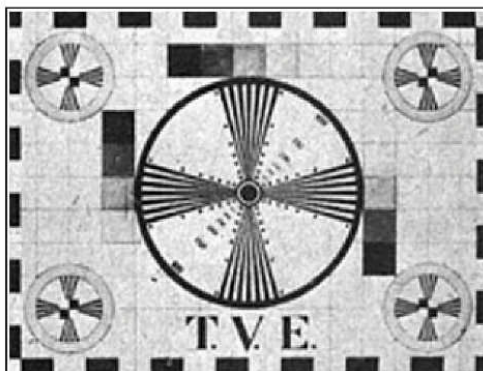
La Ley General de Educación de 1970, aunque ha sido vista como una ley educativa de carácter tecnocrático, por su conexión indudable con el Plan de Estabilización de 1959, que encarriló a España en un desarrollismo que sentó las bases del crecimiento y la modernización económica de los años posteriores, tuvo claras consecuencias educativas en esa inquietud que planteaba de transformación tecnológica de un país que se percibía necesitado de cambios formativos. A su amparo se crearon las primeras estructuras de formación de formadores en el ámbito universitario con los Institutos de Ciencias de la Educación (más conocidos como los ICE), que se desarrollaron en diversas universidades y se dedicaron a un desarrollo de tecnologías docentes. En primer lugar, para el profesorado que ya estaba en el sistema educativo, y en la década de los años 80 con toda la reconfiguración de las enseñanzas universitarias que dieron lugar a la Ley de Reforma Universitaria, se redefinieron campos de conocimiento. En el caso que nos ocupa, se perfiló una disciplina que tenía pocos años de existencia entre nosotros, la denominada Tecnología Educativa que, ubicada en tres campos de conocimiento: Didáctica, Comunicación Audiovisual y Sistemas Informáticos, se encargó de dar sentido al aprendizaje con tecnologías diversas, algunas procedentes de la tradición europea, de las linternas mágicas y de las *proyecciones luminosas*¹, como los aparatos de proyección de opacos (ya muy obsoletos para la década de los años 90), o los entonces vigentes aparatos de retroproyección que, en aquellos momentos, no teníamos todavía la perspectiva para entender que eran realmente el precedente y la versión analógica de lo que, años más tarde, serían las aplicaciones de presentaciones como el *Power Point*. Esto, finalmente ha *construido* una visión de la evolución digital de esa forma docente de enseñar con transparencias que vino de las experiencias educativas norteamericanas conductistas y, que algunos autores siguen insistiendo sin base histórica, en que esa, y no la tradición europea de las linternas mágicas, ha sido el origen de la Tecnología Educativa. Los aparatos de retroproyección de origen norteamericano nacieron de las necesidades de formación militar rápida en la segunda guerra mundial, con el fin de proyectar en pantalla unas láminas transparentes, en ocasiones con los textos coloreados, en los que podían leerse los esquemas de

1 La indagación respecto a los orígenes de la cultura educativa audiovisual europea se entremezcla con la denominada *arqueología de los media*, y entre nosotros hay trabajos muy interesantes que han puesto el foco en saberes y prácticas hoy olvidadas. Dos ejemplos son los de López San Segundo et al. (2018) o Pozo Andrés (1997). La historia de las linternas mágicas tiene una amplia tradición de estudio en su vertiente de espectáculo y recientemente ha dado lugar a un proyecto europeo en el que, desde la parte española, hemos participado con las universidades de Girona, Salamanca y Cantabria junto a Antwerpen y Utrecht, que puede consultarse en: <https://projectingknowledge.sites.uu.nl/>. Una obra destacable en este sentido es la de Dellmann y Kessler (2020).



los contenidos que se estaban enseñando, porque se entendía por los psicólogos educativos que de ese modo se retenían mejor los conceptos expuestos en la mente de los alumnos. Algunas historias de la Tecnología Educativa señalan a este instrumento de origen norteamericano como el verdadero precursor, obviando que en la cultura europea existían ya aparatos de proyección anteriores, como los epidíscopos y algunas variables de proyectores de objetos opacos que procedían del siglo XIX. Lo que sí resulta novedoso en el retroproyector es la elaboración esquemática de contenidos en las láminas, una técnica que luego pasaría en formato digital a los programas de presentaciones como el *Power Point* y otras aplicaciones menos conocidas. Además del retroproyector, otros instrumentos como los proyectores de diapositivas, los cinematográficos y los diversos aparatos de grabación de sonido, comenzaron a convivir en las aulas con nuevas tecnologías que se hicieron accesibles, como el video educativo en sus diferentes formatos que se usaron para preparar incipientes programas televisivos curriculares en las prácticas de la asignatura; y también desde la década de los años 80, la primera microinformática personal, que con las opciones del Computador Personal o PC lanzado por IBM en 1981 y los ordenadores con interfaz gráfica de usuario presentados por APPLE en 1984 —los conocidos Macintosh—, abrieron un enorme y diverso campo educativo a las tecnologías de la información dentro de la enseñanza. Durante años, parecía que todos los recursos tecnológicos disponibles y diversos con los que contábamos en la nueva disciplina educativa iban a ser perennes, y fueron muchos los alumnos que aprendieron en los Institutos de Ciencias de la Educación a usarlos, luego en los programas de los cursos de Aptitud Pedagógica o CAP y al mismo tiempo en los planes de estudio de las escuelas universitarias de Magisterio se implantaron asignaturas con el pomposo título de “Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación”, que pusieron en contacto a los futuros maestros con las premisas de los recursos y las máquinas para enseñar, algunas dedicadas al ámbito educativo y otras adaptadas del mundo profesional o del ocio. En determinado momento la Tecnología Educativa, que sufrió algunas crisis epistemológicas ya superadas, fue cediendo el paso a las TIC, acrónimo de “Tecnologías de la Información y de la Comunicación”, y hoy es fácil encontrar historias de su pasado que omiten la diversidad de instrumentos usados antes de los ordenadores y, sin más, comienzan a referirse a esta disciplina desde los programas informáticos educativos como el Atenea en 1985, obviando su rico pasado tecnológico que ahora, como casi todo lo usado en estas asignaturas, se ubica en una arqueología tecnológica preexistente aunque muy olvidada en general. Pero tenemos la evidencia de un extenso pasado cultural del aprendizaje con tecnologías educativas que, sin duda, arrancaron con propuestas como el “Orbis Sensualium Pictus” del prolífico Comenius a partir de 1658, obra en la que se enseña el latín y algunas lenguas vernáculas derivadas, asociando el texto a las imágenes.

La aparición de la televisión como un nuevo medio creó un sentimiento ambivalente respecto a su utilidad. Si desde el punto de vista cultural existían muchos recelos respecto a los contenidos que emitía, al mismo tiempo algunos expertos en educación vieron en este recurso un gran potencial didáctico. En este sentido, nació la denominada **televisión educativa** que consistía en la emisión de contenidos curriculares



"Carta de Ajuste" de TVE medio en el que se emitieron en los primeros años experiencias de televisión educativa

escolares que simulaban en la pantalla televisiva el desarrollo de clases del sistema formal y estaba dirigido a aquellas personas que, por diversas circunstancias, no podían asistir a la escuela.

En las primeras décadas de la implantación de la televisión, sus contenidos no se podían guardar y no fue hasta 1956 que se desarrolló el primer sistema de grabación de vídeo, muy complejo y costoso para la época, y solo estaba al alcance de los sectores profesionales del medio. Hacia 1970 comenzaron a comercializarse sistemas de grabación de vídeo más simplificados que fueron los primeros que se usaron en el ámbito educativo para la elaboración de vídeos que mostraban contenidos curriculares específicos.



Uso de la televisión en las aulas de una escuela australiana en el año 1960

El **magnetoscopio grabador de vídeo National** apareció en el mercado en 1972 y permitía registrar programas de televisión en una cinta abierta que a posteriori podían ser visionados en un receptor de televisión. En aquellos años solo era posible grabar vídeos en blanco y negro aunque posteriormente este modelo evolucionó y en sus últimas versiones captaba las escenas en

color. Este equipo fue uno de los instrumentos pioneros que se utilizaron en las primeras experiencias de vídeo educativo en España.

Figura 3. Una de las cartelas de la exposición integrando imágenes y explicación textual para dar contexto a la vitrina con los materiales expuestos. En este ejemplo se trata de explicar didácticamente la función educativa que tuvo el magnetoscopio "National" de cinta abierta, un objeto tecnológico que se exhibirá en una de las vitrinas

Fuente: elaboración de Bernardo Riego Amézaga y Marta Estellés Frade.

No es objeto de este texto relatar en detalle lo acaecido con los paradigmas de las TIC en la Educación, pero si resaltar esa temporalidad a la que nos referíamos que comienza en 1970 con la Ley General de Educación, definida como disciplina en la década de los 80 (1983) con la Ley de Reforma Universitaria.



Figura 4. Se fotografiaron todos los aparatos educativos rescatados de los desvanes para su documentación histórica. En la imagen un magnetoscopio de cinta abierta. El primero que se usó en la antigua Escuela de Magisterio para programas de video educativo

Fuente: fotografía de Bernardo Riego Amézaga.

En el caso de la Universidad de Cantabria, como consecuencia de la propia Ley de Reforma Universitaria, el Instituto de Ciencias de la Educación y la Escuela de Magisterio se fundieron en un nuevo departamento de Educación que incorporaba la tecnología educativa como materia obligatoria de los planes de estudio, donde se trabajaban diversas técnicas sonoras y fotográficas que se iban transformando, ya muy avanzados los años noventa, cuando las prácticas de las asignaturas se hacían en torno a la informática que paulatinamente iba ensanchando sus posibilidades de trabajo. En esa línea de actuación, a finales de los años noventa se enseñaba el uso del Power Point como una tecnología de sustitución del retroproyector, con lo que los instrumentos de edición de video educativo y otras técnicas anteriores fueron perdiendo presencia, pasando a los desvanes del edificio donde quedaron muchos años olvidados. Hoy en nuestra Facultad de Educación todavía se ve, en algunas de las aulas, en lo alto de los armarios, algún antiguo retroproyector en desuso que ha resistido el paso de su tiempo tecnológico, y en las paredes las pizarras negras han sido sustituidas por paneles blancos, pizarras digitales y proyectores de ordenador, a la espera de las nuevas sustituciones tecnológicas que en algún momento llegarán, como llegaron las actualmente vigentes y las anteriores.



Esa acumulación de máquinas y tecnologías que había estado presente a lo largo de los años y que, en el caso de la Facultad de Educación, habían quedado guardadas en los desvanes del enorme edificio universitario que albergan nuestras facultades, entrañaba el riesgo esperable de que en algún momento por necesidades de espacio todo ese material se enviase a un *punto limpio*, borrando con ello una historia viva a través de las máquinas que permitía hacer un discurso de continuidad y una recuperación de una memoria docente, que tuvo su sentido histórico en el esfuerzo de *enseñar con máquinas*. En ese sentido, propusimos hacia 2011, al Decanato de la Facultad y al Departamento de Educación, hacer todo un relato expositivo con los materiales de los que éramos buenos conocedores porque muchos de ellos los habíamos utilizado en el pasado. Se trataba de hacer una exposición permanente en el aulario dirigido al alumnado, invitándolos a reencontrarse con formas didácticas de enseñar mediante tecnologías que ya habían perdido su vigencia pero que permitían una reflexión del devenir de esa utopía educativa. Entendimos que era una buena estrategia contar con al menos un becario que hiciese una tarea de aprendizaje de esas tecnologías para elaborar, contando con su tarea y su propio descubrimiento, un relato completo y comprensivo que diera sentido a unas máquinas que ya no tenían uso, pero que tenían significaciones didácticas y culturales que era necesario poner en evidencia para las nuevas generaciones de docentes en formación. Para lograr estos objetivos hicimos una doble tarea, buscar los orígenes de los instrumentos utilizados didácticamente y documentarlos para la exposición buscando en Internet, para ello tuvimos la fortuna de contar con la entonces alumna de Grado, Marta Estellés Frade, hoy una brillante profesora de Educación en la Universidad de Auckland en Nueva Zelanda. La primera tarea realizada fue rescatar las máquinas acumuladas en los desvanes para prepararlas y al mismo tiempo, estudiar cómo en otros centros universitarios se habían expuesto las colecciones didácticas. Toda esa tarea implicaba también la documentación de las tecnologías con las que nos encontrábamos, porque muchas de ellas se habían trasladado de los usos domésticos o profesionales a la educación, y vimos que en algunas de las pocas propuestas que existían en otros centros españoles referidos a otras materias, se colocaban vitrinas, aunque no siempre, con unas cartelas explicativas. En este punto, fue cuando decidimos elaborar todo un relato histórico, tecnológico y didáctico que sirviera al alumnado actual para entender las significaciones de unas máquinas y sus usos educativos, permitiéndoles reencontrarse con una tradición que ahora parecía haber quedado irremisiblemente subsumida en lo digital, pero que tenía un extenso pasado que era necesario explicitar y sobre todo ordenar de un modo coherente para que fuera comprensible.



Fuente: fotografía de Bernardo Riego Amézaga.

Elaboramos una narración en doce vitrinas, contando con los materiales didácticos que fuimos encontrando y de los que seleccionamos aquellos que tenían una coherencia interna entre sí, tanto por el tema al que se dedicaban como por lo que podían mostrar. Así se montaron vitrinas sobre sonido, cine educativo en super 8, retroproyección, fotografía y sus usos didácticos, proyecciones de opacos o cinematográficas, inicios de la fotografía digital cuya práctica en la Universidad de Cantabria en las instalaciones del Departamento de Educación comenzamos con el alumnado en 1993 y los primeros aparatos informáticos, como las emuladoras para retroproyección ya olvidadas, que con una capacidad de tan solo 256 colores y colocadas sobre los retroproyectores de la época proyectaban los gráficos que salían de las aplicaciones informáticas disponibles, a los que sumamos diversos instrumentos de la primera época de la microinformática, como disquetes magnéticos de almacenamiento de cartón y baquelita y un ordenador portátil. Después se sumaron al proyecto instrumentos de la Facultad de Historia, entre ellos el tránsito del trabajo de investigación de las fichas de cartón a las bases de datos informáticas y aparatos varios de montaje de video educativo y primeras tecnologías digitales de imágenes. El resultado inicial fueron 12 vitrinas que posteriormente aumentarían a 15, al incorporar algunos dispositivos usados en la Facultad de Historia como el paso de las fichas bibliográficas de cartón a las aplicaciones de bases de datos arqueológicas y algunos instrumentos usados en el ámbito de Geografía, Historia y Prehistoria (departamentos que colaboraron entusiasmados al ver los resultados de las primeras vitrinas). Incluso rescatamos de un despacho un olvidado “detector de mentiras” usado en un antiguo proyecto de investigación de psicología educativa, que nos permitió dar una dimensión tecnológica más extensa y variada a la exposición.

Pero sin duda, el gran hallazgo del proyecto lo constituyeron las cartelas explicativas de cada tecnología que intentaban narrar la historia de las máquinas y recursos que se exhibían, evidenciando su relación con las prácticas docentes, con el objetivo de dar a cada vitrina un sentido cerrado que pudiera ser comprendido globalmente por el alumnado que se encontraba en su tránsito a las aulas. No era por tanto una acumulación de aparatos más o menos antiguos y extraños, todos en funcionamiento aunque ya hubieran perdido su capacidad didáctica, sino una exhibición que pretendía mostrar de modo enlazado diversas propuestas educativas que se hicieron en la disciplina a lo largo del tiempo y que tenían una trayectoria histórica que en algún caso excedía su propia trayectoria original.



Figura 6. Colocando la vitrina dedicada al cine educativo con su correspondiente cartela

Fuente: fotografía de Bernardo Riego Amézaga.

La organización de la exposición, el diseño de las vitrinas, su colocación y ubicación fue un trabajo que hicimos en muy poco tiempo, aprovechamos para grabar en video del profesorado que había usado algunas de estas técnicas en el pasado y otro de personas más jóvenes que las recordaban de su paso por la Facultad o las descubrían ahora. La intención con esas grabaciones era hacer una publicación, aunque su uso final fue un multimedia que aún se utiliza en las clases de TIC. También elaboramos un salvapantallas con los aparatos expuestos y el acto de inauguración estuvo presidido por el Rector, acompañado por la vicerrectora de Extensión Universitaria, los decanos de Educación y Filosofía y Letras y la directora del departamento de Educación, con lo que poníamos valor a toda la tarea y reforzábamos la idea de que era necesario preservar todo ese patrimonio universitario olvidado, algo que no todos los que tienen cargos de responsabilidad institucional entienden salvo que un relato expositivo muestre sus posibilidades, un reto que siempre tuvimos presente.



Figura 7. Inauguración de la exposición por el Rector José Carlos Gómez Sal, la Vicerrectora de Extensión Universitaria, Decanos de la Facultad de Educación y Filosofía y Letras, directora del Departamento de Educación y los creadores de la exposición

Fuente: fotografía de Servicio de Comunicación de la UC.

La exposición se inauguró el 4 de octubre de 2012 y desde entonces está presente entre el mobiliario del edificio Interfacultativo en su aulario principal. Fue objeto de informativos televisivos y tratamiento en la prensa regional en su día, y lo más relevante es que el alumnado que cada año la contempla se encuentra con una tradición tecnológica que de otro modo hubiera desaparecido. En la propia asignatura obligatoria del plan de Estudios de Maestro, que ahora se denomina “Las TIC en la Educación”, dedicamos una de las clases a recorrer y explicar la exposición porque una de las cuestiones que nos sigue interesando es justamente entender que, más allá de los aparatos y su presencia, hay toda una concepción tecnológica de la educación que ha tenido su sentido y se prolonga en el tiempo. Pero este proyecto que hicimos en su momento tuvo su razón de ser en otro elemento nodal, y es el interés por la recuperación del Patrimonio Cultural Universitario en la propia Universidad de Cantabria, una tarea que está coordinando una de las autoras de este texto, Nuria García Gutiérrez, que enmarca los esfuerzos que se están haciendo en este sentido y que a continuación vamos a relatar.

Problemáticas actuales dentro del Patrimonio Cultural Universitario

En los últimos veinte años, las universidades españolas, siguiendo las pautas que otras universidades extranjeras han ido realizando, han reformulado y puesto en valor gran parte de su patrimonio cultural acumulado, material e inmaterial. Colectivos como la European Academic Heritage Network (UNIVERSEUM) o el Comité Internacional de Museos y Colecciones Universitarias (UMAC), dependiente del ICOM, están ayudando a crear conciencia de la



protección y difusión de este variado patrimonio acumulado en años de docencia, investigación y transferencia del conocimiento, trayectoria que ha seguido realizando durante la COVID-19 (Cioppi et al., 2021, pp. 141-142).

En el caso español, la Declaración de Salamanca sobre Patrimonio Histórico Cultural Universitario en 2008, firmada por las universidades de Salamanca, Alcalá, Barcelona, Granada, Oviedo, País Vasco, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Valladolid, supuso un punto de inflexión a la hora de visibilizar esta tipología patrimonial. En este caso, estas instituciones tenían una larga trayectoria histórica que les había ayudado a acumular numerosos bienes, inmuebles o muebles que, con la incipiente crisis económica, cada día eran más difíciles de conservar (Villasante, 2018). La idea principal que manifestaron en el documento fue la necesidad de llevar a cabo un Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Histórico Cultural de las Universidades, que al día de hoy sigue sin desarrollarse. Por otra parte, actualmente tampoco existe en la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) un grupo de trabajo centrado en materias culturales en donde se abogue por una política común de conservación del patrimonio universitario.

La falta de normativas y protocolos nacionales o internacionales, referentes al patrimonio cultural universitario, hace que su conservación sea muy distinta dependiendo de las universidades y de los bienes a proteger (Díaz Redondo, 2012, p. 125). Son bienes que en muchas ocasiones se han conservado por azar o porque algún docente o personal de administración y servicios los han protegido desinteresadamente en sus departamentos o centros. En muchas ocasiones, están acumulados sin ningún inventario o control. Las leyes sobre patrimonio cultural de las comunidades autónomas españolas, en su mayoría, no recogen estos bienes entre sus materiales a proteger. Un caso reseñable, por excepcional, es la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007, texto en el que se recoge la figura a proteger del patrimonio histórico mueble acumulado, a lo largo de los años, dentro de las universidades públicas.

Para las Universidades con siglos de historia es difícil esta tarea por los altos costos que genera la conservación de las colecciones, por ejemplo, en sus bienes inmuebles. Tampoco para los bienes muebles y su mantenimiento es tarea fácil conseguir partidas económicas dentro de los presupuestos públicos. No hay que olvidar que la procedencia de estos conjuntos puede ser muy variada: donaciones, adquisiciones, depósitos, préstamos, etc., lo que implica que se debe formalizar la justificación de los potenciales costes de rehabilitación según la Normativa de Administrativa vigente, lo que es difícil cuando en muchos casos se desconoce su procedencia.

Por otra parte, la heterogeneidad entre las distintas tipologías y dispersión dentro de los campus hace que en la mayoría de las ocasiones se carezca de una identificación o inventario detallado de cada una de las colecciones.

En el caso de la Universidad de Cantabria, a lo largo de sus cincuenta años de vida ha acumulado bienes, algunos con más de cien años de antigüedad, pero muchos, sobre todo dentro del material científico técnico, con apenas unas décadas (García, 2016, p. 219). Hay que partir de la base de que estos materiales reconstruyen la memoria de la educación superior en Cantabria, por lo que forman parte de su historia e identidad. Se hace preciso, por lo tanto, concienciar a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre su valor, así como sobre la necesidad de que sean transmitidos a las nuevas generaciones. Muchos de estos bienes han formado parte de los diversos campus universitarios de la UC, ignorados en muchas ocasiones por los alumnos que pasaban a su lado sin hacer caso a lo que estaban viendo. En el año 2008, la musealización de la colección de minerales donada por la familia de Lorenzo Pfersich Merki, en la entrada principal de la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía —situada



en el campus de Torrelavega— supuso un punto de inflexión. Hasta ese momento solo objetos aislados de tipología científico-técnica podían ser visitados libremente en los pasillos de los centros pertenecientes a la UC.

En necesario aclarar que, por su parte, las colecciones artísticas también eran visitables en los diversos centros, pero coincide con esas fechas cuando se normaliza su exhibición con criterios expositivos tanto en los edificios como en exposiciones temporales, iniciándose además labores de inventario, catalogación y difusión a través de las nuevas tecnologías, con el Gabinete de Estampas Virtual (García, 2014, p. 189). Este hecho estuvo vinculado a la consolidación de un personal fijo en plantilla con formación en museografía.

Hay que esperar a 2012 para que la “Colección Recuperando Utopías”, objeto de este artículo, viera la luz gracias a la Facultad de Educación. Se trata de un conjunto que actualmente resume la trayectoria de muchos otros bienes acumulados en múltiples universidades, como también bienes acumulados a lo largo de la historia de la actual Facultad de Educación, rescatados por el personal comprometido de la institución, con procedencias y formas diversas de ingreso, lo que ha hecho que sea peculiar su conservación.

La difusión de estas colecciones, así como otras acumuladas que se han descubierto a raíz de la puesta en marcha del proyecto de web de Patrimonio Cultural Universitario UC, en el año 2015, ha obligado a la institución a concienciarse de la necesidad de hacer públicos estos conjuntos a la sociedad (Moreno, 2019, p. 99). La falta de presupuesto para crear un museo permanente motivó la solicitud de declaración en 2016 de la Colección Museo-gráfica, por parte del Gobierno de Cantabria. Cinco secciones forman sus fondos: Colección de Arte Gráfico, Conjunto mural “Ama la Paz y odia la Guerra”, Colección de Minerales Lorenzo Pfersich Merki, Fondo de Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Biblioteca Universitaria y la Colección pictórica de artistas de Cantabria por la Paz. Este reconocimiento ayudó a conseguir una pequeña financiación que sacara adelante este proyecto web, así como el inventario de fondos. Este proyecto permite agrupar y difundir a medida que se registra en una plataforma los distintos bienes agrupados en diversas tipologías patrimoniales (García & Leal Pérez, 2021, p. 58).

Referencias

1. Cioppi, E., García Gutiérrez, N., Lawrence, N., Lin, Y.-J., Lourenço, M., Nyst, N., Frederick Obregon, N., Osterman, M., Perkins, D., Santamaría, M., Simpson, A., & Tiley-Nel, N. (2021). “University Museums from Home: observations on responses to the impact of Covid-19”, en *University Museums and Collections Journal. A journal about museology and higher education*, 12(2), 138-158. http://umac.icom.museum/wp-content/uploads/2021/01/UMACj-12_2-web.pdf
2. Dellmann, S., & Kesler, F. (Eds.) (2020). *A Million Pictures. Magic Lantern Slides in the History of Learning*. New Barnet: John Libbey.
3. Declaración de Salamanca sobre el patrimonio histórico cultural de las Universidades (2008). Consultado el 23 de abril de 2022. http://umac.icom.museum/wp-content/uploads/2017/05/declaracion_SALAMANCA-patrimonio_2008.pdf
4. *Disposición Adicional sexta de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía*. Consultado el 23 de abril de 2022. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-2494-consolidado.pdf>



5. Díaz Redondo, J. (2012). "Patrimonio universitario, patrimonio virtual. University heritage, virtual heritage", en *Educación y Futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 27, 121-137. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4060941.pdf>
6. García Gutiérrez, N. (2016). "Nuevas tecnologías y difusión del Patrimonio Universitario de la Universidad de Cantabria". En *Actas de las 9as Jornadas de Museología del Museo Sierra Pambley: La comunicación y la gestión de la imagen en los museos*. León, 219-235. <http://cursomuseo.sierrapambley.org/>
7. García Gutiérrez, N. (2014). "Colecciones artísticas en universidades no históricas". Nuevos retos de difusión. en *Congreso Internacional Museos Universitarios. Tradición y futuro*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 187-193.
8. García Gutiérrez, N., & Leal Pérez, I. (2021). "Patrimonio Cultural Universitario: Difusión y accesibilidad virtual", en *Museos y Universidades. Espacios compartidos para la educación, la inclusión y el conocimiento*, Editorial TREA, pp. 53-70.
9. Le Goff, J. (1991). "El orden de la memoria: el tiempo como imaginario". Paidós. Barcelona.
10. López San Segundo, C., González De Garay Domínguez, B., Frutos Esteban, F. J., Carmona García, M. (2018). "La proyección de imágenes en las aulas de bachillerato en España durante el primer tercio del siglo XX". En *Fonseca, Journal of Communication*, Universidad de Salamanca, 16, 31-45.
11. Moreno Sánchez, I. (2019). "Museística y nuevas redes digitales: en busca de la interafectividad con todas las personas", en *Informe del estado de la Cultura en España 2019. Cultura local, democracia, desarrollo*. Madrid: Ed. Fundación Alternativas, pp. 99-108. https://www.fundacionalternativas.org/public/storage/publicaciones_archivos/36e8dda_ea9599809a584485d2c4bbbe8.pdf
12. Pozo Andrés, M. (1997). El cine como medio de alfabetización y de educación popular primeras experiencias. En *Sarmiento. Revista Galego Portuguesa de Historia de la Educación*, 1, pp. 59-75.
13. Ramos Pérez, R. (2003). *Ephemera. La vida sobre papel. Biblioteca Nacional de España. La colección de la Biblioteca Nacional de España*. Consultado el 23 de abril de 2022. <https://www.bne.es/es/colecciones/ephemera>
14. Villasante, M. (2018). "Patrimonio universitario: siglos de historia y cultura, en riesgo por los recortes", en *Diario El Mundo*. Consultado el 23 de abril de 2022. <https://www.elmundo.es/papel/2018/05/16/5af9b-f7f468aeb96768b4653.html>